

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

Acta número 2.

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE PADEL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

**ACTA DE ELECCIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS
ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL**

En Murcia, a las 12:00 horas del día 12 de Noviembre de 2024, se reúnen en la sede de Federación Pádel de la Región de Murcia,

D. Ismael Espinosa Ros, Presidente
D. Antonio Javier López Parra, Secretario

Constituye el objeto de la reunión la elección por sorteo de los miembros de la Mesa Electoral para la elección a miembros de la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 apartado 1 del Decreto 220/2006, de 27 de octubre, por el que se regulan las federaciones deportivas de la Región de Murcia.

Efectuado dicho sorteo, han sido designados:

Actuará como
PRESIDENTE, D. Abraham Meroño Soriano
SECRETARIO, D. Juan José Fernández Paredes
VOCAL, D. Carlos Abril

Asimismo, actuarán como
SUPLENTE
D. Jorge Zamora Gálvez
D. Alejandro Soto Castillo
D. Susana Ros Hernández

De lo presente se dará traslado a los interesados al objeto de que comuniquen a la junta electoral federativa de inmediato cualquier causa de imposibilidad de asistencia debidamente justificada.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 12:45h. horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.



En Murcia, a 12 de Noviembre de 2024
Secretario de la Junta Electoral de la Federación de Pádel de la Región de Murcia